

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA TORRES LEON S.A. POR EL AÑO 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo a los estatutos de la empresa así como a las disposiciones de la Ley de Compañías a continuación consta el informe que en mi calidad de Gerente General de Inmobiliaria Torres León S.A. me permito presentar:

Conforme a lo expuesto en años anteriores las disposiciones y regulaciones vigentes así como la situación particular de la ciudad de Cuenca y el País, ha impedido que la empresa desde años atrás realice inversiones en construcción de inmueble alguno limitándose la compañía a comercializar algunos lotes que dispone y arrendar el inmueble de su propiedad.

Con el objeto de mantener y conservar en buen estado las oficinas, terrenos, vías, aceras, bordillos, áreas verdes, instalaciones de agua potable, luz y teléfono, se requiere continuamente utilizar herbicidas, combustible, mantenimiento de la maquinaria cerramientos etc. Y de esta manera evitar el deterioro y mantener un aspecto presentable a las áreas que todavía pertenecen a la urbanización, así como el buen estado de los Inmuebles.

En el año 2010 se ha vendido algunos lotes de terrenos unos al contado y otros a crédito, habiéndose contabilizado anticipos por posibles ventas de lotes;

Actualmente tenemos algunos deudores en mora siendo el más representativo el de uno de los lotes y que se encuentra en trámite judicial, sabiendo que dichos procesos son lentos y complicados.

Es necesario dejar constancia que el aumento desmedido de los impuestos por conceptos de predios urbanos, mejoras incide en los resultados de la empresa, a pesar de esto durante el año se ha obtenido utilidades conforme consta en los estados financieros.

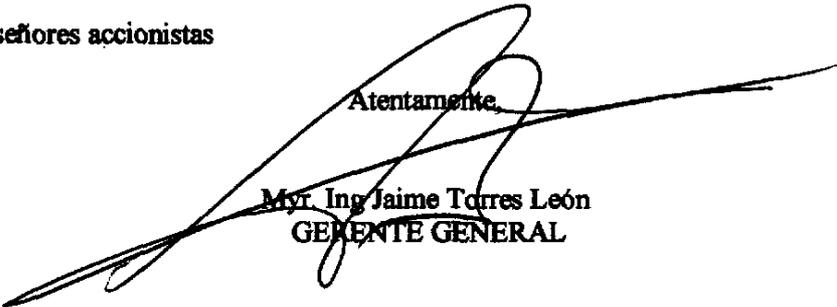
La provisión para la jubilación patronal se contabilizó el saldo el mismo que corresponde a la provisión hasta el año 2009.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y que en nuestro caso se considera al año 2011 como año de Transición a NIIF, se ha enviado oportunamente a la Superintendencia de Compañías el respectivo Cronograma para la implementación.

Los resultados se hallan reflejados en los respectivos estado financiero y a disposición de los señores accionistas.

De los señores accionistas

Atentamente,


Myr. Ing Jaime Torres León
GERENTE GENERAL

Cuenca, Marzo del 2011



18 ABR 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz